

Llamado a miembros/as de la Red Global por el Derecho a la Alimentación y la Nutrición en el Contexto de la Crisis del COVID-19

FIAN Internacional, en su rol de Secretaría de la Red Global para el Derecho a la Alimentación y la Nutrición (RGDHANA), expresa su preocupación por la actual situación mundial desencadenada por la pandemia del COVID-19. La rápida expansión del virus está exacerbando las violaciones sistemáticas del derecho a la alimentación y la nutrición (DHANA) contra las que hemos estado luchando durante décadas. También expresamos nuestra solidaridad con todas las personas afectadas por el virus, así como con las personas impactadas negativamente por las consecuencias de las medidas adoptadas para detener su propagación.

Mientras no desestimemos los amplios impactos negativos que el COVID-19 está dejando a su paso, creemos que esta crisis también ofrece la oportunidad de fortalecer nuestro trabajo conjunto en torno al DHANA.

Muchos países en todo mundo están siendo conducidos a una emergencia sanitaria por el COVID-19, lo que podría dar lugar a una crisis alimentaria y de derechos humanos más amplia. Se prevé que los efectos de la pandemia y las medidas para contrarrestarla intensifiquen las actuales violaciones de los derechos humanos, así como las causas estructurales que les provocan. Entre ellas figuran el abandono de la producción de alimentos a pequeña escala en favor de la producción agroindustrial por parte de las empresas transnacionales, así como la falta de protección social y de políticas que ayuden a las personas más afectadas por la crisis de esta magnitud. Más concretamente, es preocupante cómo prácticas dominantes como el acaparamiento de tierras, los monocultivos en gran escala y la ganadería industrial están contribuyendo a la propagación de muchos virus y patógenos, intensificados por la destrucción del medio ambiente y el cambio climático.

Los efectos de la actual pandemia se ven agravados por la reducción de la capacidad de respuesta de los servicios públicos, causada por la privatización y la financiación del sector de la salud, el desmantelamiento de los sistemas públicos de protección social y la reducción de los estándares de protección laboral. Reconocemos que quienes más sufrirán serán las personas que ya se encuentran en situaciones de marginalización y vulnerabilidad, especialmente por el racismo, el sexismo y otros tipos de discriminación. Además, el incremento de la represión y la criminalización en el contexto del aumento del autoritarismo proporciona un terreno fértil para más abuso de poder y violaciones de los derechos humanos bajo la excusa del "estado de necesidad o de excepción".

Mientras que el COVID-19 continúa extendiéndose, varios/as miembros/as y asociados/as de la RGDHANA han identificado y rastreado los impactos de la crisis en las personas y comunidades. También han presenciado las medidas adoptadas por los gobiernos nacionales o locales, que afectan negativamente la calidad, el acceso, la disponibilidad y sostenibilidad de los alimentos. En respuesta, miembros/as y socios/as de la RGDHANA han identificado y desarrollado propuestas para mantener el DHANA y otros derechos humanos conexos en la situación actual.

En los siguientes párrafos hemos resumido varias medidas positivas y negativas anunciadas e implementadas por gobiernos y observadas por miembros/as y socios/as de la RGDHANA. También hemos incluido una serie de soluciones alternativas a algunos aspectos de la crisis propuesta por los/as miembros/as.

- En algunos países, el cierre de escuelas implica la suspensión de programas de merienda escolar. Esto significa que niños/as viviendo en la pobreza no pueden tener acceso a la única comida

disponible para ellos/as. En Madrid, la provisión de alimentos se ha dejado en manos de las grandes cadenas alimenticias, que brindan pizzas y emparedados a los/as niños/as. Esta medida afecta la calidad de la comida. Grupos de campesinos/as locales proponen el suministro de alimentos por parte de agricultores/as locales que garantizarían una alimentación adecuada para las familias. Mientras tanto, las ciudades de Sao Paulo y Pernambuco, en Brasil, propusieron que las escuelas continuaran entregando alimentos para las familias una vez a la semana. Algunas de estas escuelas llevan a cabo programas de compra de alimentos en colaboración con pequeños productores locales de alimentos.

- Las autoridades de Madrid cerraron centros de asistencia social y refugios de comida. Aunque las autoridades anunciaron la distribución de alimentos para personas sin hogar, esto no ocurrió de inmediato. En Río de Janeiro, la entidad supervisora de la Seguridad Alimentaria Nacional emitió un reglamento para garantizar que más de 2.000 personas accedan a una alimentación adecuada en los restaurantes de la gente. Las medidas incluyen: continuar con la labor del "Programa Restaurante Cidadão"; adoptar medidas para reducir el flujo de visitantes; distribuir paquetes de alimentos fuera de los restaurantes; establecer una distancia mínima entre los/as usuarios/as en las filas; informar sobre las medidas sanitarias que deben adoptarse; suministro de desinfectantes y; el suministro de alimentos adecuados, incluidas verduras cocidas, ensaladas y frutas.
- En Brasil, el Foro Brasileño de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (FBSSAN por sus siglas en inglés) lanzó un conjunto de recomendaciones para proteger el derecho a la alimentación y luchar contra el hambre. Estas recomendaciones a la administración federal, estatal y municipal enfatizan que las actuales decisiones y políticas para abordar el COVID-19 deben poner la vida y la dignidad humana en el centro y deben basarse en un enfoque de derechos humanos. Una de las acciones urgentes debe ser, por ejemplo, el establecimiento de Comités de Emergencia contra el Hambre y medidas que incluyan el fortalecimiento de la agricultura campesina, garantizando la distribución de alimentos a los grupos más vulnerables y protegiendo las políticas públicas como la "Bolsa Família", así como controlando el almacenamiento y los precios de los alimentos.
- En Suiza e Italia, las autoridades ordenaron el cierre de los mercados de campesinos/as y restringieron la distribución semanal de alimentos por parte de las cooperativas agrícolas, mientras que los supermercados permanecen abiertos. Las organizaciones campesinas destacan que estas medidas favorecen claramente a los supermercados. Más concretamente, esto conduce a la pérdida de alimentos adecuados producidos mediante prácticas agroecológicas, la reducción de los precios alcanzados a través de la distribución directa, disminuye el acceso de las personas a frutas y verduras orgánicas y a la reducción de los ingresos de los/as campesinos/as. En Suiza, las organizaciones campesinas enviaron una carta a las autoridades instando a que se adoptaran soluciones proporcionales: apertura de los mercados y garantía de una distancia física adecuada entre los puestos, garantizar el apoyo de los servicios sociales para regular el flujo de clientes y el cumplimiento de las medidas sanitarias.
- El cierre de los mercados locales en Honduras y las severas restricciones sobre la compra de alimentos ha llevado a la población a desafiar, saliendo a las calles, el toque de queda nacional declarado por el gobierno. Las protestas que demandan el acceso a los alimentos fueron contrarrestadas con el uso desproporcionado de gases lacrimógenos y detenciones. Mientras tanto, las cadenas de supermercados con servicios de entrega a domicilio han seguido funcionando.
- En Rumanía, la Asociación de Administradores de Mercados de Rumanía (AAPR por sus siglas en inglés) ha tomado la decisión de mantener abiertos los mercados de alimentos para apoyar a los/as productores/as agrícolas rumanos/as en la venta de sus frutas y hortalizas, asegurando así el suministro de productos locales frescos y saludables a la población.

- Grupos de Suecia expresan su preocupación sobre el confinamiento de las personas mayores que perdieron el acceso físico a los alimentos y se enfrentan a situaciones de hambre y malnutrición. Los gobiernos locales y nacionales podrían evitar esta situación mediante diversos mecanismos de apoyo. En Ginebra y Madrid, por ejemplo, un servicio en línea permite a las personas ayudar a los/as que están en riesgo y necesitados/as comprando y entregando alimentos en condiciones higiénicas estrictas o, acompañando a las personas que pueden sufrir estrés psicológico debido al aislamiento.
- En Bélgica, algunos grupos están preocupados por los mecanismos de pago digitalizados de la ayuda alimentaria o, en general, por esos métodos de pago. Si las personas sólo pueden pagar los alimentos por medios digitales, las que no tienen acceso digital pierden el acceso a los alimentos. Las autoridades nunca deben desautorizar los pagos en efectivo.
- En los Estados Unidos, muchas personas están perdiendo sus trabajos, las escuelas que proveen asistencia alimentaria a los/as niños/as han cerrado y los/as trabajadores/as migrantes han dejado de recibir ingresos diarios. Why Hunger (por qué el hambre) ha propuesto un fondo de respuesta rápida para apoyar a las organizaciones de base y comunitarias que trabajan en el acceso a los alimentos, a las organizaciones de pequeños/as agricultores/as y de justicia alimentaria, a las uniones y a otras organizaciones que actúan en nombre de los/as trabajadores/as de la cadena alimentaria.
- En la India, muchos estados han cerrado los centros Anganwadi (centros rurales de atención infantil) y por ello se detuvo la provisión de alimentos a los/as niños/as menores de 6 años, las mujeres embarazadas y las madres lactantes. En este sentido, la Corte Suprema ha emitido una orden en la que establece que "es necesario que todos los estados deben establecer una política uniforme para asegurar que mientras que se previene la propagación del Covid-19, los esquemas para proporcionar alimentos nutritivos a los/as niños /as y las madres lactantes y en período de lactancia no se vean afectadas negativamente". La Campaña del Derecho a la Alimentación de la India ha propuesto la entrega a domicilio de las comidas nutritivas a estos grupos poblacionales.
- *En general, muchas personas están experimentando una escasez de alimentos en los supermercados causada por el pánico del encierro. Incluso si el llamamiento a la responsabilidad moral y social pueda funcionar en algunas situaciones, se requiere de regulaciones estatales razonables y proporcionales durante estos tiempos para asegurar el acceso de alimentos para todos/as. Un ejemplo de ello es Argentina, donde las autoridades han introducido la regulación de los precios de algunos alimentos y artículos de higiene.*

Debido a la rápida propagación en Europa, la mayoría de los ejemplos mencionados anteriormente proceden de esta región. Aún no tenemos testimonios directos de otras partes del mundo en las que los/as miembros/as de la RGDHANA son activos, en particular de la parte Sur del mundo.

En nuestros esfuerzos colectivos por hacer que los Estados rindan cuentas en relación con sus obligaciones en materia del DHANA frente al COVID-19, quisiéramos invitar a todos/as los/as miembros/as de la RGDHANA a que se unan para vigilar el impacto de las medidas destinadas a contener el COVID-19 en el DHANA de las personas y las comunidades. Hacemos un llamado especial a la reflexión colectiva sobre lo que están haciendo nuestros gobiernos locales y nacionales y lo que podemos hacer conjuntamente para hacer frente a esta situación.

Creamos un [Grupo cerrado en Facebook](#) para que puedas compartir tu trabajo y podamos aprender unos/as de otros/as. Enviaremos invitaciones para que puedas aceptar y formar parte de este grupo. Por supuesto, también puedes enviarnos información por correo electrónico (ver contacto más abajo). Planeamos tener una serie de seminarios web para que podamos evaluar colectivamente la situación actual y proponer posibles acciones estratégicas como RGDHANA.

Para preguntas, favor contactar a: secretariat@righttofoodandnutrition.org